

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

24962 *Resolución de la Subsecretaría de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas por la que se convoca la licitación pública del Servicio para la ejecución del Programa Termalismo Valenciano 2017/2018 en balnearios de la Comunitat Valenciana.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subsecretaría. Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas. Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
 - 2) Domicilio: C/ Castán Tobeñas, 77. Torre 3. Ciudad Administrativa 9 de Octubre.
 - 3) Localidad y código postal: Valencia 46018.
 - 4) Teléfono: 961 247 460.
 - 5) Telefax: 961 247 431.
 - 6) Correo electrónico: contratacion_bienestarsocial@gva.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 3 de mayo de 2017.
 - d) Número de expediente: CNMY17/18-18/32.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio para la ejecución del Programa Termalismo Valenciano 2017/2018 en balnearios de la Comunitat Valenciana.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: S, 7 lotes: Lote I. La Plana Baixa y el Alto Palancia. Lote II. Los Serranos, El Camp de Túria, El Camp de Morvedre, L'Horta Nord y L'Horta Oest. Lote III. La Plana de Utiel-Requena, La Foia de Bunyol, La Canal de Navarrés, La Costera, La Vall d'Albaida y La Safor. Lote IV. Els Ports, L'Alt Maestrat, El Baix Maestrat, L'Alcalatén y La Plana Alta. Lote V. El Alto Mijares y El Rincón de Ademúz. Lote VI. El Valle de Cofrentes-Ayora, El Comtat, L'Alcoià, El Alto Vinalopó, El Vinalopó Medio, La Marina Alta, La Marina Baixa, L'Alacantí, El Baix Vinalopó y La Vega Baja. Lote VII. Valencia, L'Horta Sud, La Ribera Alta y La Ribera Baixa.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución del contrato será máximo de 1 año, contado desde el día siguiente a la formalización del mismo, habiéndose estimado su inicio el 16 de abril de 2017 y finalizando, en todo caso, el 15 de abril de 2018.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85311100-3. Servicios de bienestar social proporcionados a ancianos.
3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios evaluables mediante fórmulas. Único: Oferta económica: máximo 100 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 6.755.976,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 3.377.988,00 euros. Importe total: 3.715.786,80 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Se deberá acreditar por el medio previsto en el artículo 75.b) del TRLCSP; es decir, mediante justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un importe como mínimo del 50% del importe de licitación del lote o lotes a los que se licite. Este seguro debe cubrir todos los posibles riesgos derivados de la ejecución del contrato, con vigencia anual y prorrogable durante todas sus anualidades de duración. Solvencia profesional o técnica: se acreditará por alguno de los medios previstos en el artículo 78.h) del TRLCSP., concretamente: Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.
 - c) Otros requisitos específicos: Los licitadores deberán aportar en el sobre 1 "Documentación administrativa" :1) Certificado del Registro Oficial de la Conselleria competente en la materia, que acredite que disponen de manantial de aguas minero-medicinales, declaradas de utilidad pública y registradas como tales. 2) Último análisis químico de los diferentes manantiales con que cuente la estación termal, así como el último análisis bacteriológico de los diferentes manantiales con que cuente la estación termal, que en ambos casos no deberá ser anterior a 12 meses desde la fecha de fin del plazo de presentación de ofertas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 3 de mayo de 2017 a las 15:00 h.
 - b) Modalidad de presentación: Se presentarán en dos sobres separados (1 y 2) los documentos siguientes: Sobre "1": documentación administrativa. Sobre "2": proposición económica y documentación técnica cuantificable mediante mera aplicación de fórmulas matemáticas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, o en cualquier otro lugar de presentación previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
 - 2) Domicilio: C/ Castán Tobefias, 77. Torre 4. Ciudad Administrativa 9 de Octubre.
 - 3) Localidad y código postal: Valencia 46018.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días contados desde el día siguiente del acto público de apertura de las proposiciones económicas. Este plazo se ampliará 15 días hábiles más si existen ofertas presuntamente desproporcionadas.

9. Apertura de Ofertas:

- b) Dirección: C/ Castán Tobeñas, 77. Ciudad Administrativa 9 de octubre. El lugar concreto de celebración del acto de apertura de ofertas se publicará en el perfil del contratante con la suficiente antelación.
- c) Localidad y código postal: Valencia 46018.

10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 24 de marzo de 2017.

Valencia, 30 de marzo de 2017.- La Consellera p.d. (DOCV núm. 7736 de 08.03.2016), el Subsecretario, Francesc Gamero Lluna.

ID: A170026558-1